

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 279 de la ley de compañías y la nominación como Comisario principal que me hiciera La Junta General de Accionistas y sin encontrarme dentro de alguno de los numerales que señala el Artículo 275 de la ley de Compañías para efectuar las actividades como Comisario rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes La Administración financiera con relación a la marcha de la compañía por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019.

He obtenido por parte de los administradores toda la información documentación y registros sobre las operaciones que juzgue necesarios para analizar y emitir mi opinión. De igual manera he revisado el Balance General de la EMPRESA CANEXANTRAC S.A. al 31 de diciembre de 2019 y su correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esta fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO.- Los activos totales de la CANEXANTRAC S.A.; ascienden a la suma de (SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOCE DÓLARES CON 91/100) cuya composición detallo a continuación:

ACTIVO CORRIENTE O DISPONIBLE	635.100,31
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	53.912,60

TOTAL ACTIVO	689.012,91
---------------------	-------------------

PASIVO.- Los pasivos totales de la empresa.; ascienden a la suma de (SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHENTA DÓLARES CON 04/100) cuya composición detallo a continuación:

PASIVO CORRIENTE	358080,04
PASIVO NO CORRIENTES	300.000,00

TOTAL PASIVO	358.080,04
---------------------	-------------------

PATRIMONIO.- El patrimonio está compuesto como detallo a continuación

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	1000,00
RESULTADOS ANTERIORES ND	27636.55
PERDIDAS ANTERIORES	0
PERDIDA DEL EJERCICIO	2296.32
TOTAL PATRIMONIO	\$ 30.932,87

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1. Los libros actas de Juntas Generales de Accionistas y Directorio y en general se conservan de acuerdo con la ley.
2. Los números presentados se reflejan acorde con el movimiento y sus cifras están sustentadas con comprobantes emitidos y recibidos de acuerdo a la ley y disposiciones legales de acuerdo a la naturaleza del negocio.

Atentamente,



Erika Gabriela Rosero Tobar

COMISARIO DESIGNADO

Mat. Cont. 050118